



# RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO  RURAL



NUMERO DE RESOLUCIÓN

10/2021.-

Fecha de Aprobación

26-ene-21

ROL S.I.L.

331 - 1

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 247/2020 de fecha 09-09-2020.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 269/2020 de fecha 03-07-2020.-

## RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/venida/  
SUBDIVISION, FUSION  
camino: RUTA E30F SUR N° 6.975, PARCELA 55,  
localidad o loteo PARCELACION HIJUELA EL VIVERO DE AGUAS CLARAS, LOCALIDAD DE CACHAGUA,  
sector URBANO, ZH5, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5..N° 247/2020.-
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE PABLO GOMEZ ARAYA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
ALFREDO JORGE LETELIER BLACKBURN	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
---	---

## 4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

### 4.1.- SUBDIVISIÓN

#### SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	5.616.-
--------------------------------	---------

#### SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N° 55A	2.808.-	N° -	-	N° -	-
N° 55B	2.808.-	N° -	-	N° -	-
N° -	-	N° -	-	N° -	-
N° -	-	N° -	-	TOTAL	5.616.-

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--	--------------------------	----	-------------------------------------	----

**4.2.- FUSIÓN:**

**SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	-	-	N°	-	-	N°	-	-
N°	-	-	N°	-	-	TOTAL		-

**SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE**

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	-
--------------------------------	---

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--	--------------------------	----	-------------------------------------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

**7.- PAGO DE DERECHOS**

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	122.329.894	2%	\$	2.446.598.-	
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI					\$	-	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	----	FECHA:		(-)	\$	-
SALDO A PAGAR					\$	2.446.598.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	542535	FECHA:			15-ene-21	

**NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)**

- SUBDIVISION APROBADA AMPARADA EN LA DDU 144, CIRCULAR ORD. N° 0136 DEL 15-04-2005, (ART. 2.1.20 ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES).-

  
**RODRIGO BAIER PARÉDES**  
 Arquitecto revisor

  
**SCARLETT SALINAS ALVARADO**  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)